

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SURMAGAT S.A,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 16h00 en las oficinas ubicadas en Machala 1101 y Vélez, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía SURMAGAT S.A. los señores: 1) María Isabel Samán Cerasuolo CI 0906175104 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Julio Doménico Soriano Samán CI 0919199786, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Francisco José Soriano Samán CI 0914385281, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Juan Alfredo Soriano Samán CI 0914385299, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) María Isabel Soriano Samán CI 0914395124, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2013 de la compañía

Presidió la Junta su titular, señora María Isabel Samán Cerasuolo y actuó como Secretario el Gerente General, el señor Julio Domenico Soriano Samán.

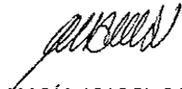
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR Y POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2013

SE PASA A CONSIDERAR LUEGO DE LAS REVISIONES Y PLANTEAMIENTO PROCEDER A ENTREGAR LA INFORMACION MENCIONADA A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL

Finalizada la junta, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



MARÍA ISABEL SAMAN CERASUOLO
C.I. 0906175104
PRESIDENTA



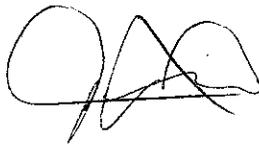
JULIO DOMENICO SORIANO SAMAN
C.I. 0919199786
GERENTE GENERAL-SECRET. AD-HOC DE LA JUNTA



FRANCISCO JOSÉ SORIANO SAMAN
C.I. 0914385281
ACCIONISTA



MARÍA ISABEL SORIANO SAMAN
C.I. 0914395124
ACCIONISTA



JUAN ALFREDO SORIANO SAMAN
CI 0914385299
ACCIONISTA